

INFORME RECONOCIMIENTO CUIDADORES DE AGUA 2025



PRESENTACIÓN

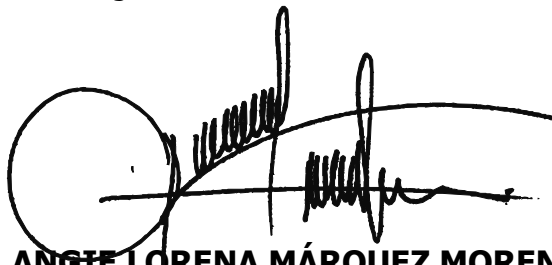
El presente informe ejecutivo tiene como propósito dar a conocer el proceso de construcción, desarrollo y resultados del Reconocimiento “Cuidadores del Agua 2025”, iniciativa liderada por el Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental –CIDEA y el Colectivo por el Cuidado del Agua – CUIDAGUA.

Este reconocimiento surge como una estrategia para fortalecer la educación ambiental, promover la cultura del agua y visibilizar las experiencias rurales que aportan a la conservación y uso sostenible del recurso hídrico en el departamento del Quindío.

A través de un trabajo articulado con las instituciones que conforman el Subcomité CUIDAGUA, se llevaron a cabo cinco mesas de trabajo orientadas a definir los instrumentos técnicos y metodológicos que dieron estructura a la convocatoria: términos y condiciones, criterios de evaluación, fichas de inscripción y de divulgación, así como el cronograma de visitas de campo para la valoración de las iniciativas postuladas.

El informe presenta la trayectoria completa del reconocimiento, desde su planeación y socialización, hasta la evaluación de los proyectos y el evento de cierre realizado el 15 de octubre de 2025 en la Universidad del Quindío, en el marco del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEA.

Con esta iniciativa, el CIDEA y el CUIDAGUA reafirman su compromiso con la gobernanza del agua, la participación comunitaria y la formación de una ciudadanía ambiental responsable y consciente de la importancia del agua como fuente de vida.



ANGIE LORENA MÁRQUEZ MORENO
Jefe Oficina Asesora de Planeación CRQ

Elaboró: Ing Manuela Ocampo Montoya/ Contratista OAP-CRQ *Manuela Ocampo Montoya*
Revisó: Ing Lina Maria Gallego Echeverry / Profesional Especializado OAP-CRQ

- Ficha de inscripción para las postulaciones.

RECONOCIMIENTO
CUIDADORES DEL
AGUA
2025





FORMATO PARA PRESENTACIÓN
DE POSTULACIONES

(Este formato busca recopilar su experiencia
entorno a la conservación del recurso hídrico)

Fecha:
Nombre del postulante:
Documento de identidad
Dirección:
Número de celular o WhatsApp 1:
Número de celular o WhatsApp 2:
Correo electrónico 1:
Correo electrónico 2:
Describe las actividades o acciones que vienen desarrollando para la conservación del agua y/o que problema se encuentran resolviendo:
Nombre del río, manantiales, quebradas y/o humedales que se está impactando
Nombre del o los predios donde se realizan las actividades:
Vereda:
Municipio:
Numero de participantes en las actividades:
Fecha de realización de las actividades y tiempo de ejecución:
Población que se beneficia de las actividades realizadas
Adjuntar evidencias de las actividades realizadas (Registro fotográfico, carteleras, videos o cualquier otro medio que permita demostrar las actividades realizadas):
Firma del postulante:

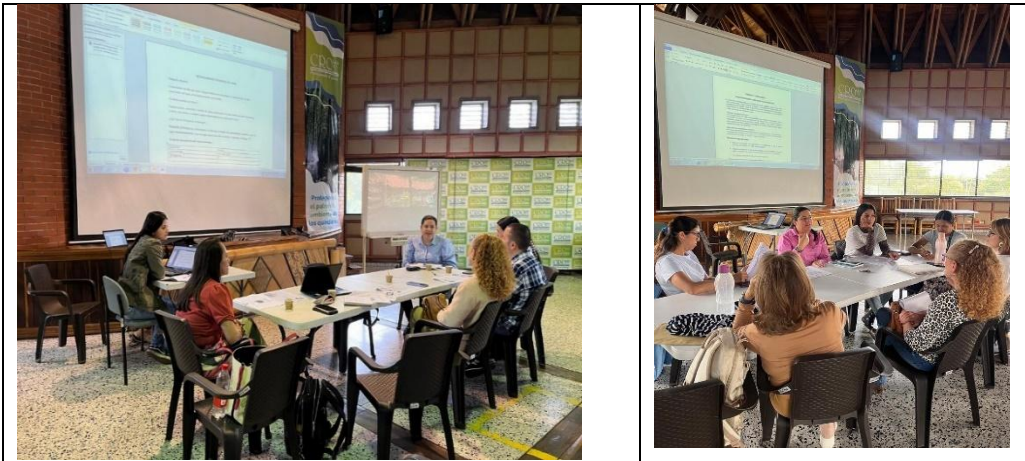
- Criterios de evaluación y calificación de las iniciativas.

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	
CRITERIOS	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OTROGADO
1. Pertinencia de la propuesta ¿Responde claramente a un problema real relacionado con el agua?	20Pts	
2. Impacto esperado ¿A cuántas personas beneficiará y qué mejoras concretas propone?	20Pts	
3. Participación comunitaria ¿Involucra activamente a la comunidad en todo el proceso?	20Pts	
4. Innovación y creatividad ¿La propuesta es creativa, incorpora saberes locales o tecnologías adecuadas?	20Pts	
5. Sostenibilidad ¿Puede mantenerse el proyecto en el tiempo?	20Pts	
SUBTOTAL		
PUNTAJE TOTAL		/ 100 PTS

- Cronograma de salidas de campo para la evaluación técnica de las propuestas recibidas.

ACTIVIDAD	FECHA	Hora
Visita Génova (Escuela Pedregales Alto), Barragán (acueducto La Coca)	04 de septiembre del 2025 (Jardín botánico, EDEQ, COMEDA Calarcá, URBASER, Universidad Quindío, CRQ, EPA, EMCA, Gestión de Riesgo Municipal)	6:30 am Salida CRQ
Visita Calarcá (Proyecto Maxiponia, Circasia (Acueducto vereda Barcelona Alta y Baja).	11 de septiembre (Jardín botánico, EDEQ, COMEDA Calarcá, Universidad Quindío, CRQ, EPA, REDEPRAE)	7: 00 am Salida CRQ
Quimbaya (acueducto Puerto Alejandría)	9 de septiembre (CRQ, URBASER, secretaria Departamental de Educación, REDEPRAE, EPA)	7:00 am Salida CRQ

En estas sesiones contaron con la participación de las siguientes entidades aliadas: URBASER, Universidad del Quindío, Universidad La Gran Colombia, Secretaría Departamental de Educación, Secretaría de Turismo del Quindío, Alcaldía de Calarcá, EMCA, Jardín Botánico del Quindío, REDEPRAE, EPA, EDEQ y la CRQ.



2. DIVULGACIÓN Y CONVOCATORIA

El lanzamiento oficial del reconocimiento se realizó el cinco (5) de junio de 2025, en conmemoración del día Mundial del Ambiente, con la publicación en redes sociales de videos institucionales elaborados por las entidades integrantes del colectivo.

ENTIDADES QUE PARTICIPARON CON LA ELABORACIÓN DE LOS VIDEOS	
Corporación Autónoma Regional del Quindío	Contraloría Municipal
Alcaldía Armenia	Personería Municipal
Alcaldía Calarcá	Plan Departamental de Agua-PDA
Alcaldía Filandia	Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente-SADRA
Alcaldía Genova	Instituto Colombiano Agropecuario-ICA
Secretaria Departamental de Cultura	Universidad del Quindío
Red de Dinamizadores en Educación Ambiental- REDEPRAE	Empresas Públicas de Armenia- EPA
Jardín Botánico del Quindío	Secretaria Municipal de Educación
Secretaria Departamental de Turismo, Industria y Comercio	Universidad La Gran Colombia

Muestra de algunos videos del lanzamiento



La invitación es cordial para las zonas rurales.

Pantallazo video realizado por la Secretaria de Cultura Departamental



Pantallazo video realizado por la Alcaldía de Filandia.

- De igual manera se realizó divulgación a través de distintos medios y estrategias:
- Envío de información a las 12 asociaciones comunales (ASOCOMUNALES) del departamento.
 - Reunión de socialización con el presidente de la Federación Comunal del Quindío.
 - Encuentro con líderes comunales en el municipio de Pijao.
 - Difusión en redes sociales, grupos de WhatsApp institucionales y medios radiales.

La recepción de postulaciones se realizó a través de las alcaldías municipales, la sede central de la CRQ, el correo electrónico cuidagua2025@gmail.com y la línea de WhatsApp habilitada.

4. POSTULACIONES RECIBIDAS Y PROCESO DE EVALUACIÓN

Se recibieron seis (6) postulaciones, de las cuales una fue descalificada por no cumplir con el requisito de pertenecer al ámbito rural, quedando cinco (5) propuestas válidas para evaluación.

Las iniciativas correspondieron a distintas líneas de trabajo, entre ellas la protección de nacimientos de agua, el fortalecimiento de acueductos veredales, la educación ambiental comunitaria y la restauración de ecosistemas asociados a microcuencas.

Tabla No. 1 Listado de postulaciones, reconocimiento a cuidadores del agua 2025.

Nº	NOMBRE	VEREDA	MUNICIPIO
1	Maxiponia	Buenos Aires Bajo	Calarcá

N°	NOMBRE	VEREDA	MUNICIPIO
2	Junta de acción comunal Puerto Alejandria	Puerto Alejandría	Quimbaya
3	Asociación de usuarios del acueducto rural de Barcelona Alta y Baja	Barcelona Alta y Baja	Circasia
4	Asociación de Usuarios del Acueducto La Coca - Barragán	La Coca	Barragán
5	Sede Educativa Pedregales Alto	Pedregales Alto	Génova
6	Junta de acción comunal barrio Vera Cruz	No Aplica	Armenia

A continuación, se presenta un resumen de las 5 postulaciones que fueron allegadas a este reconocimiento:

Tabla No. 2 enfoque de las postulaciones, reconocimiento a cuidadores del agua 2025.

Postulación	Descripción	Enfoque Principal
Asociación de Usuarios del Acueducto Rural de Barcelona Alta y Baja – ARBAB (Circasia)	Campañas periódicas de sensibilización sobre el cuidado del agua y proyecto de intervención en fuentes hídricas (quebrada Portachuelos, río Roble, nacimiento San Julián).	Sensibilización comunitaria y educación ambiental para la protección de fuentes hídricas.
Asociación de Usuarios del Acueducto de La Coca – Barragán (Pijao)	Jornadas de siembra en zonas de recarga hídrica, control de vertimientos, capacitaciones en manejo de residuos, reuniones comunitarias sobre uso eficiente del agua e instalación de micromedidores.	Conservación de nacimientos y quebradas mediante restauración ecológica y gestión comunitaria del agua.
Maxiponía – Producción acuapónica (Calarcá)	Sistema acuapónico circular alimentado con aguas lluvias, con producción limpia de 2.200 peces y 2.200 plantas, sin vertimientos a fuentes hídricas.	Uso innovador y eficiente del agua en la producción alimentaria con tecnologías limpias.
Institución Educativa Pedregales Alto – Génova	Festival Cultural de las Montañas, reforestaciones, recorridos educativos, observación del paisaje y creación de la canción 'Niño de la montaña', en la cuenca alta del río Rojo.	Educación ambiental escolar y comunitaria, vinculando cultura y conservación del agua.

Postulación	Descripción	Enfoque Principal
Junta de Acción Comunal de la Vereda Puerto Alejandría – Quimbaya	Administración comunitaria de un acueducto artesanal de más de 65 años, con necesidades de mejoramiento de infraestructura, reforestación de nacimientos y fortalecimiento administrativo.	Gestión comunitaria del agua potable rural, mantenimiento y tecnificación del acueducto artesanal.

El comité evaluador, conformado por los miembros del Subcomité CUIDAGUA, aplicó los criterios de evaluación definidos en las mesas de trabajo, y realizó salidas de campo a cada una de las comunidades postuladas, con el fin de verificar el impacto y alcance de las acciones desarrolladas.

• Evaluación de las postulaciones en campo:

Evaluación 04 de septiembre:

Se llevó a cabo salida de campo al municipio de Génova, vereda Pedregales Alto, y al municipio de Calarcá, corregimiento de Barragán, con el propósito de evaluar las postulaciones presentadas en estos territorios. Esta salida estuvo acompañada de: Universidad del Quindío, Jardín Botánico, Alcaldía de Calarcá, URBASER y CRQ.

Durante ambas visitas se logró evidenciar, a través de los relatos de los participantes, las diversas acciones desarrolladas en torno al cuidado y la protección del recurso hídrico, reflejando el compromiso comunitario con la conservación del agua.

En la sede educativa de Pedregales Alto, el docente expuso las actividades que se han venido desarrollando con los estudiantes, resaltando la creación de la canción “Niño de la Montaña” y la realización del Festival de la Montaña. Estas acciones se llevan a cabo de manera articulada con la comunidad de las veredas Pedregales Alto y Bajo, fortaleciendo el vínculo entre educación, cultura y cuidado del agua.

En el acueducto de la vereda La Coca, en el corregimiento de Barragán, el fontanero socializó las acciones que se han venido adelantando, entre las que destacan la instalación de medidores y los procesos de educación ambiental desarrollados con los estudiantes de la Institución Educativa Luis Granada Mejía.



1. Visita Escuela Pedregales Alto.



2. Visita oficina Acueducto la Coca

Evaluación 09 de septiembre

Se llevó a cabo la salida de campo a la vereda Puerto Alejandría del municipio de Quimbaya, en compañía de la Secretaria de Educación Departamental, la REDEPRAE y la empresa URBASER, con el fin de evaluar la postulación del acueducto rural comunitario de la vereda, en dicha visita la presidenta de la junta del agua, socializo la historia de creación del acueducto y las acciones de gestión que han desarrollado para la conservación y mantenimiento de dicho acueducto, entre ellas, jornadas de siembras y cambio de tuberías.



3. Visita vereda Puerto Alejandría.



4. Visita vereda Puerto Alejandría.

Evaluación 11 de septiembre

Se realizó una visita de campo a la propuesta Maxiponía, ubicada en la vereda Buenos Aires del municipio de Calarcá, en compañía de un contratista de la alcaldía municipal. Durante el recorrido se evidenció que la iniciativa se centra en un sistema de economía circular y en un modelo de producción sostenible, en el cual el recurso hídrico se aprovecha de manera óptima, dado que todo el proyecto se abastece exclusivamente de aguas lluvias. Asimismo, el postulante manifestó que complementa su labor con procesos de formación dirigidos a estudiantes de universidades y del SENA. De igual manera, todos los productos que se obtienen del cultivo acuapónico son comercializados en el mercado campesino, y el proyecto cuenta con el sello de Negocios Verdes otorgado por la CRQ, lo que respalda su compromiso ambiental y productivo.

Posteriormente, se llevó a cabo la visita de evaluación a la propuesta del acueducto rural de las veredas Barcelona Alta y Baja, en el municipio de Circasia. La reunión fue atendida por el encargado administrativo en la oficina principal del acueducto, quien expuso las acciones desarrolladas, entre ellas la implementación del Plan de Uso Eficiente y Ahorro de Agua, así como la realización de jornadas de siembra en áreas estratégicas para la protección y sostenibilidad del sistema de acueducto.



5. Visita vereda Buenos Aires.

Para la evaluación de las postulaciones al reconocimiento *Cuidadores del Agua 2025*, el comité evaluador definió una serie de criterios que permitieron valorar de manera objetiva y transparente cada iniciativa. Entre ellos se consideró la pertinencia de la propuesta, es decir, su capacidad de responder a problemáticas reales relacionadas con el recurso hídrico; el impacto esperado en términos ambientales y sociales; la sostenibilidad de las acciones en el tiempo; el nivel de participación comunitaria que respalda cada proceso, y el grado de innovación reflejado en las estrategias implementadas. Estos criterios orientaron la calificación y selección de las experiencias significativas, garantizando un proceso de evaluación equitativo y coherente con los objetivos del reconocimiento.

5. EVENTO DE RECONOCIMIENTO

El acto de cierre y reconocimiento “Cuidadores del Agua 2025” se llevó a cabo el día 15 de octubre de 2025, en las instalaciones de la Universidad del Quindío, en el marco de la sesión departamental del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEA. Durante este evento se exaltaron las experiencias más representativas, destacando el liderazgo de las comunidades rurales en la protección, conservación y uso sostenible del agua en el territorio quindiano.

La iniciativa que obtuvo el mayor puntaje fue el proyecto Maxiponia, destacándose por su innovación, sostenibilidad y por el impacto positivo generado en el territorio. Este proyecto recibió un reconocimiento especial por el trabajo que ha venido desarrollando en materia de uso eficiente del agua y producción sostenible, convirtiéndose en un ejemplo de buenas prácticas ambientales para el departamento del Quindío.

La iniciativa Maxiponia refleja el compromiso comunitario con la protección del recurso hídrico y evidencia cómo la educación ambiental y la gestión responsable del agua pueden transformar los entornos rurales y fortalecer la seguridad hídrica del territorio.



Entrega de reconocimiento, Acueducto La Coca Barragán



Entrega reconocimiento al proyecto Maxiponia del municipio de Calarcá



Entrega reconocimiento al Acueducto Barcelona Alta y Baja del municipio de Circasia.

6. Resultados

Con base en los criterios aplicados por el comité evaluador, se obtuvieron los siguientes resultados:

CRITERIOS	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OTORGADO	PUNTAJE OTORGADO PUERTO ALEJADNRIA	PUNTAJE OTORGADO MAXIPONIA	PUNTAJE OTORGADO BARCELONA BAJA ALTA	PUNTAJE OTORGADO PEDREGALES
1.Pertinencia de la propuesta	20Pts	15	20	15	15	8
¿Responde claramente a un problema real relacionado con el agua?						
2.Impacto esperado	20Pts	10	20	18	10	10
¿A cuántas personas beneficiará y qué mejoras concretas propone?						
3. Participación comunitaria	20Pts	5	10	18	15	20
¿Involucra activamente a la comunidad en todo el proceso?						
4. Innovación y creatividad	20Pts	0	15	20	5	6
¿La propuesta es creativa, incorpora saberes locales o tecnologías adecuadas?						
5. Sostenibilidad	20Pts	12	20	20	15	10
¿Puede mantenerse el proyecto en el tiempo?						
SUBTOTAL		42	85	91	60	54

7. Evaluación de la actividad de participación: Reconocimiento Cuidadores Del Agua 2025.

A continuación, se muestra las respuestas registradas por los postulantes mediante el diligenciamiento de la encuesta en línea, con el fin de evaluar actividades de Colaboración e Innovación Abierta:



6. ¿Volvería a participar en otra actividad como esta?

● Si

● No

5

0



7. ¿Por Qué?

0

Respuestas

Respuestas más recientes

8. Los participantes autorizan el tratamiento de sus datos personales consignados en este registro, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 (protección de datos personales) y el Decreto 1377 de 2013, con el objetivo de demostrar su participación en la sesión. Así mismo manifiestan y aceptan que conocen los términos y condiciones de la política de tratamiento de datos personales de la entidad.

Figura 6. Pregunta No. 6, 7 y 8.

7.1 Análisis de los resultados de la encuesta de la actividad de Colaboración e Innovación Abierta:

Con base en la encuesta aplicada a los postulantes del reconocimiento a “Cuidadores del Agua 2025”, la cual tuvo como objetivo, conocer la percepción sobre el proceso y valorar su importancia como espacio de participación ciudadana liderado, por la Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ.

Muestra: 5 respuestas registradas.

Principales hallazgos:

- Los participantes manifestaron interés y satisfacción con el reconocimiento.
- Se reconoce el valor del espacio como mecanismo de participación ambiental.
- La mayoría expresó disposición para volver a participar.
- Se recomienda fortalecer la difusión y ampliar la muestra en futuras versiones.

En las respuestas abiertas se identifican términos recurrentes asociados a “agua”, “participación”, “proyecto”, “comunidad” y “CRQ”, lo cual sugiere que los postulantes valoran el reconocimiento como un espacio para fortalecer el compromiso ambiental comunitario.

Recomendaciones:

- Reforzar la difusión y convocatoria para aumentar la participación.
- Incluir escalas de valoración (1 a 5) para medir satisfacción y utilidad percibida.
- Analizar en profundidad las respuestas abiertas mediante categorización temática.
- Socializar resultados globales con los participantes para fomentar transparencia.

Ver anexo 1.1 acta de reunión subcomité evaluador.

Ver anexo 1.2 Listado de asistencia Subcomité evaluador.

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DOCUMENTO: FORMATO DE ACTA DE REUNIONES	
Versión: 04	Fecha: 05 de mayo de 2022	Código: FO-D-01	Página 1 de 3

Proceso	Direccionamiento estratégico
----------------	------------------------------

Reunión Oficina/Depend	☐	Comité	☐	Reunión de Trabajo	☐
Asamblea	☐	Audiencia	☐	Otro	☒ Colectivo CUIDAGUA

Modalidad	Presencial	☒	Fecha	año	mes	día	Hora inicial	Hora Final
	Virtual	☐		2025	09	15	1:30 pm	2:30 pm
	Municipio: Armenia						Lugar: Sala de juntas CRQ	

Código	Tema
1	Saludo
2	Socialización en plenaria de las evaluaciones realizadas en campo a las postulaciones.
3	Cierre

Código	Tema	Desarrollo de los Temas Tratados																															
1.	Saludo y socialización del alcance de la mesa de trabajo:	Siendo las 1:30 de la tarde, se inicia la mesa de trabajo del subcomité del Colectivo CUIDAGUA, el cual tiene como objetivo realizar la revisión de las evaluaciones en campo de las postulaciones allegadas a la CRQ mediante correo electrónico y WhatsApp, al reconocimiento Cuidadores del Agua 2025.																															
2.	Socialización en plenaria de las evaluaciones realizadas en campo a las postulaciones:	Durante la sesión, se llevó a cabo el análisis conjunto de las calificaciones otorgadas por los integrantes del comité evaluador, contrastando los puntajes con las verificaciones realizadas en campo, según como se describe a continuación:																															
3.		<table border="1"> <thead> <tr> <th>CRITERIOS</th> <th>PUNTAJE MAXIMO</th> <th>PUNTAJE OTORGADO</th> <th>PUNTAJE OTORGADO PUERTO ALEJANDRIA</th> <th>PUNTAJE OTORGADO MAXIPONIA</th> <th>PUNTAJE OTORGADO BARCELONA BAJA ALTA</th> <th>PUNTAJE OTORGADO PEDREGALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.Pertinencia de la propuesta</td> <td rowspan="2">20Pts</td> <td rowspan="2">15</td> <td rowspan="2">20</td> <td rowspan="2">15</td> <td rowspan="2">15</td> <td rowspan="2">8</td> </tr> <tr> <td>¿Responde claramente a un problema real relacionado con el agua?</td> </tr> <tr> <td>2.Impacto esperado</td> <td rowspan="2">20Pts</td> <td rowspan="2">10</td> <td rowspan="2">20</td> <td rowspan="2">18</td> <td rowspan="2">10</td> <td rowspan="2">10</td> </tr> <tr> <td>¿A cuántas personas beneficiará y qué mejoras concretas propone?</td> </tr> <tr> <td>3. Participación comunitaria</td> <td rowspan="2">20Pts</td> <td rowspan="2">5</td> <td rowspan="2">10</td> <td rowspan="2">18</td> <td rowspan="2">15</td> <td rowspan="2">20</td> </tr> <tr> <td>¿Involucra activamente a la comunidad en todo el proceso?</td> </tr> </tbody> </table>	CRITERIOS	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OTORGADO	PUNTAJE OTORGADO PUERTO ALEJANDRIA	PUNTAJE OTORGADO MAXIPONIA	PUNTAJE OTORGADO BARCELONA BAJA ALTA	PUNTAJE OTORGADO PEDREGALES	1.Pertinencia de la propuesta	20Pts	15	20	15	15	8	¿Responde claramente a un problema real relacionado con el agua?	2.Impacto esperado	20Pts	10	20	18	10	10	¿A cuántas personas beneficiará y qué mejoras concretas propone?	3. Participación comunitaria	20Pts	5	10	18	15	20	¿Involucra activamente a la comunidad en todo el proceso?
CRITERIOS	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OTORGADO	PUNTAJE OTORGADO PUERTO ALEJANDRIA	PUNTAJE OTORGADO MAXIPONIA	PUNTAJE OTORGADO BARCELONA BAJA ALTA	PUNTAJE OTORGADO PEDREGALES																											
1.Pertinencia de la propuesta	20Pts	15	20	15	15	8																											
¿Responde claramente a un problema real relacionado con el agua?																																	
2.Impacto esperado	20Pts	10	20	18	10	10																											
¿A cuántas personas beneficiará y qué mejoras concretas propone?																																	
3. Participación comunitaria	20Pts	5	10	18	15	20																											
¿Involucra activamente a la comunidad en todo el proceso?																																	



	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DOCUMENTO: FORMATO DE ACTA DE REUNIONES		
Versión: 04	Fecha: 05 de mayo de 2022	Código: FO-D-01	Página 3 de 3

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD		FECHA
Elaboración del acta	Manuela Ocampo Montoya	17-09-2025

Se firma por quien en ella intervinieron			
NOMBRE	CÉDULA	ENTIDAD / DEPENDENCIA	FIRMA
Se anexa listado de asistencia.			

Los participantes autorizan el tratamiento de sus datos personales consignados en este documento, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 (protección de datos personales) y el Decreto 1377 de 2013, con el objetivo de demostrar su participación en la sesión. Así mismo manifiestan y aceptan que conocen los términos y condiciones de la política de tratamiento de datos personales de la entidad.

Resolución 517 de 2019 Política de protección de datos:

https://crggovco-my.sharepoint.com/:b/g/personal/documentoscalidad_crg_gov_co/EZjdLyh6MTBPrDo59pdCxCsBft9bmlhiB3bDEdAG_xrl7w?e=ERJx0Z

POL-D-PI-01 Política de protección de datos personales:

https://crggovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/documentoscalidad_crg_gov_co/Etj4aODhizdEtvFPAmhwieABTLerwhDvM1zBkb2BcRZGZA?e=q51Ele

PROCESO:		Direccionamiento Estrategico																													
ACTIVIDAD:		Educacion Ambiental																													
EVENTO:		CHARLA () TALLER (x) CONFERENCIA () REUNIÓN (X) OTRO:																													
FECHA DE REALIZACIÓN DEL EVENTO:		Sala de Juntos Gestion Ambiental										TIPO DE EVENTO:					INTERNO:					EXTERNO:					x				
LUGAR DE REALIZACIÓN:		Septiembre - 15-2025																													
TEMA A TRATAR:		Evaluacion postulaciones Reconocimiento a lideradores del agua 2025, previas visita de campo																													
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	ENTIDAD/DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	DIRECCIÓN - MUNICIPIO	TELÉFONO	GÉNERO				EDAD								ENFOQUE DIFERENCIAL								CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA				
						Femenino	Masculino	Otro	Cult	6-13 AÑOS	14-17 AÑOS	18-28 AÑOS	29-39 AÑOS	40-59 AÑOS	MAJOR DE 60 AÑOS	MCF	MVVBG	VCA	OSIGD/LG	TBI	Pd	AF	Indigena	Otro							
1	Lina Maria Gallego Echavarría	2466713	CRQ/OAP	Armenia	3174388744	x								x												lmgallego@crq.gov.co	Lina Maria Gallego E				
2	Armando Pardo	12244471	Alcaldía de Caldas	Caldas	35753120	x								x												amardop@caldas.gov.co	Armando Pardo				
3	Ximena Cifuentes W	41935139	U.G.C.A	Armenia	320692360	x								x												deingenieria@ucg.gov.co	Ximena Cifuentes W				
4	Mariana Ojeda	1007603960	Urbaser	Montenegro	31075550	x								x												monre@urbaser.gov.co	Mariana Ojeda				
5	John James Ramirez	1094453036	Urbaser	Calcedonia	3125468340		x							x												johnramirez@urbaser.gov.co	John R				
7	Juliana Patricia Montes	41945141	CPA ESP	Armenia	3166296446	x								x												jmontes@cpa.gov.co	Juliana P				
8	Yamir Yana Wiro G	41926251	RAI de PAE - Poirá	Armenia	3113103157									x												yamir@rai.gov.co	Yamir Yana W				
9	Claudia Patricia Angulo	41949674	Escuela de Turismo Gobernación del Q.	Armenia	3116336142	x								x												claudia_angel@turismo.gov.co	Claudia Patricia Angulo				
10	Mónica Ocampo Nájera	1094466183	CRQ-OAP	Armenia	3167565249	x							x													monicaom21@gmail.com	Mónica Ocampo Nájera				
11	LA Eugenia Rodríguez	33816435	Universidad del Quindío	Armenia	3156602091	x								x												monicae.rodriguez@uniquindio.edu.co	Eugenia Rodríguez				
12	Diana Y. Giraldo	41933951	SECR. COITOZA	ARMENIA	3168895256									x												diana.giraldo@seccr.gov.co	Diana Y. Giraldo				
13																															
14																															
15																															
16																															
17																															
18																															
19																															
20																															

MCF: Mujer cabeza de familia - MVVBG: Mujer víctima de violencia basada en género VCA: Víctimas del Conflicto armado - OSIGD/ LGTBI: Personas con orientación de género diversa-Lesbianas, Gays, Transexuales, bisexuales, Inter género. Pd: Población con Discapacidad -AF: Afrodescendiente

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS: Autorizo expresa e irrevocablemente y de conformidad con la ley 1581 de 2012 para realizar el tratamiento de la información de los datos personales que se informen en el presente documento, conforme a lo estipulado en la política de Protección y Tratamiento de datos personales publicada en nuestra página web: <https://www.crq.gov.co/images/Resoluciones%202020/04Abril/Resolucion517del14deabrilpoli%C3%A1tica%20proteccion%20datos.pdf>